

## SESIÓN DEL DÍA LUNES 21/12/2015

### **23.- Se declara feriado para la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia, el día 12 de febrero de 2016, con motivo de celebrarse el bicentenario de su fundación**

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Declárase feriado para la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia, el día 12 de febrero de 2016, con motivo de celebrarse el bicentenario de su fundación".

Léase el proyecto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Ochenta y dos en ochenta y tres: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Ochenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 2º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Ochenta y dos en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

**SEÑOR GANDINI (Jorge).**- ¡Que se comunique de inmediato!

**SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).**- Se va a votar.

—Ochenta y dos en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.